

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

R. 23.168

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

### DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

#### SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

#### SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

#### REDACCION Y ADMINISTRACION EN

#### VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales.

#### TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

### JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

por

**BRAULIO VIGÓN.**

De esta obra publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

## La tribu de Pidal

Es cosa de pasmarse. ¡D. Alejandro Pidal predicando concordia y paciencia desde las columnas de *El Liberal*! Parece mentira que esas columnas no se hayan desplomado ó empastado siquiera, cuando ese hombre que se ha pasado la vida atizando todas las discordias y que ve meter en la cárcel á Covian, á Ribero y á Merediz, Valdés, Balbin, Cangas y á tantos otros injustamente perseguidos por él, predica *concordia y paciencia*. Es el cocodrilo queriendo detener al perro, ó el lobo convenciendo á la oveja de que debe dejarse merendar pacientemente.

La suerte de Pidal es que en España vivimos en una estúpida idolatría hacia los personajes, y los personajes en una egolatría más estúpida aún. Somos tan bobalicones, que miramos siempre, no lo que se dice, sino *quien lo dice* y así se llame Gedeón y diga más tonterías que un elocuente Pidal desbordado, si tiene la categoría de personaje, ya encontramos en todo cuanto dice mil bellezas y mil recónditas intenciones. En cambio, que sea sólo un honrado español que da su dinero y su vida por la patria, y ese... nunca dirá nada bueno: se le

oye como quien oye llover ó se le mete en la cárcel y.... allá está Reparaz que hace bueno mi dicho. Si así no fuera ¿cómo se había de atrever Pidal, á estas alturas, á predicar... sin dar trigo? ¿Por qué D. Alejandro no licencia á todos los caciques enviándolos á la manigua? (Y que no lo luciera poco Butrón peleando (?) como un quinto por la patria!) ¿Por qué si quiere concordia, no corta las ligaduras con que injustamente aprisiona á nuestra provincia?

Porque Asturias tiene un amo, y lo que es peor, el hecho no hiere el *pudor*, ni excita el *furor*, ni infunde *pavor* á nadie. Se reconoce y se soporta esto con el mismo aire resignado con que se reconoce y se soporta todo lo que es fatal; como pudiera decirse que Asturias es muy húmeda ó otra fatalidad por el estilo.

Y este amo, lo es tanto, que todo le está subordinado: la máquina política, la social, la jurídica y por de contado la administrativa y hasta las máquinas de «La Felguera» y las de «Santa Bárbara» y todas las máquinas que funcionan en la provincia, se mueven por él y para él.

Es decir, señores, que así como en los albores de la historia, una tribu era un montón anónimo cuya suma tenía una sola personalidad y un solo nombre, aquí todos los asturianos constituimos *solo* una personalidad. Somos *la tribu de Pidal*, tribu muy numerosa muy *ilustrada*.... y muy envejecida, pues soporta que para ella se vuelva al caos de los tiempos primitivos en cuanto á la condición jurídica de las personas.

¿No es cierto? Que lo digan los periódicos provinciales, que viven encenagados en el *Apostolado de la suscripción* y adulan al amo, ó no se atreven á hablar claro. Siempre «se van por el foro» cuando se trata de algo serio.

Que lo digan los linajudos, los aristócratas que tanto abundan por acá ¿Por qué no tienen la independencia de carácter necesario para procurar que la política en Asturias tome derroteros más honrados? Vedlos cómo

hacen por sistema el papel de *insignificantes*, bien para aprovechar la influencia del amo, bien para eludir sus venganzas de tirano caprichoso.

Que lo digan los grandes industriales, que se arriman siempre al sol que más calienta, y á cambio de provechos muy positivos, dan al amo carta blanca para todo.

Que lo digan los *americanos*, ese inmenso número de personas honradas, expertas, veteranas en la lucha de la vida, que por su posición tanto pudieran hacer para mejorar *la moral* (ó la peste) reinante, y que tienen la creencia de que lo mejor es *no meterse en nada* y dejar correr la bola; doctrina suicida que recuerda al ave que, escondiendo la cabeza, creía librarse de ser cazada.

Que lo digan todos los que por su educación, saber, fortuna ó carácter, son los llamados á reaccionar contra los males que nos consumen....

¡Y á un pueblo dominado, tiranizado y aplastado, se le pide que no proteste! ¡Y lo pide el mismo que lo domina, lo tiraniza y lo aplasta! No es Pidal el que en todos los cargos que requieren en sus titulares cualidades positivas, ha puesto á los últimos, como Muñiz; á los procesados por tentativa de asesinato, como los Pablos; á los tontos de solemnidad, como Butrón? ¿Por qué en vez de esa *selección inversa*, de que ya habló no sé quién, no ha colocado en esos puestos á los hombres decentes y capaces, que ayudaran al progreso material de Asturias armonizándolo con el progreso moral; á los hombres de aspiraciones generosas, que amen la patria y el bien, que tengan *calor de humanidad* y sean algo, moralmente considerados?

No diremos, como el chusco aquel, que los hombres públicos son ya tan respetados como las mujeres públicas; pero si decimos que Pidal, el atrevido cacique máximo que todo lo agita y lo trastorna con sus intrigas, predicando paz y armonía, no inspira gran respeto ni tiene autoridad para esa predicación, pues en su mano

tiene la *paz moral* y *material* de una buena parte de España.

Mas esas *clases directoras*, esos periodistas, aristócratas, industriales y americanos, ¿cómo no lanzan una carcajada cuyo eco llegue hasta Madrid, al ver á todo un Pidal que se ha pasado la vida fomentando rencores, discordias y venganzas, predicar la concordia con mil vacías vulgaridades?

En fin, que sigan callados soportando el yugo. El pueblo cada vez los desprecia más; no por ricos, sino *por egoistas*.

Ya lo dijo una voz muy ilustrada y muy enérgica: «O España acaba con este sistema, ó este sistema acaba con España».

Y si Asturias, no se sacude; si este monton anónimo y vil que hoy forma *la tribu de Pidal* no se desplega á los cuatro vientos, recobrando cada miembro de la tribu su personalidad hoy secuestrada; si deja que los caciques sigan ahogando la voz de los pocos que ya protestan, pronto no será ni tribu siquiera.

Es necesario que cada pueblo cierre contra sus caciques, y todos los pueblos juntos contra el amo.

Hoy somos aún *la tribu de Pidal*; mañana no seremos ni eso; nos llamarán por el mundo *la manada de Pidal*.

## Año nuevo...

No podemos esperar que nuestros gobernantes completen la expresión popular; porque ellos no cambian, son incorregibles, no tienen enmienda; lo de *año nuevo vida nueva*, no reza con ellos.

Fuimos caminando de mal en peor y no es posible confiar el remedio de tantas calamidades como nos agobian, á los que son sus causantes, á los que persisten en sus errores y los aumentan constantemente con otros nuevos y mayores.

La *vida nueva* no ha de esperarse

de nuestros políticos, ni siquiera para empeorar la situación á que nos trajeron, porque es tan grave esta, que ya no puede aumentar el mal sin que sobrevenga la muerte como consecuencia inevitable.

Los gobiernos de la Restauración fomentaron las concusiones, el desprecio de las leyes, las irregularidades, las filtraciones; hicieron jigote de la Justicia; entronizaron el favoritismo más desecado y vergonzoso; desarrollaron el denigrante caciquismo en todas partes, dando carta blanca á los caciques para pisotear la Ley, faltar á los deberes más sagrados y hacer impunemente los mayores desahuisados que á su omnimoda voluntad pluguiera....

En este demoleedor sistema inspirado por sus apetitos y sus concupiscencias sin que el amor de la Patria tuviera el menor eco en sus endurecidos corazones, persistieron uno y otro año los gobiernos conservadores y los gobiernos liberales encargados de hacer la *felicidad* de esta pobre España. Y cuando la inmoralidad lo invadió todo; cuando la repugnante corrupción se infiltró en todos los órdenes y en todos los organismos del Estado, y produjo sus naturales resultados y nos trajo la guerra en Cuba y la guerra en Filipinas al grito—no hay que olvidarlo—de abajo los gobiernos inmorales; y nos vemos amenazados con otra guerra en Puerto Rico; y nuestro crédito, quebrantado por la desastrosa y venal administración, no encuentra ni una peseta en el extranjero á no ser hipotecando en condiciones usurarias los últimos restos de la riqueza patria; cuando los males se amontonan en tal forma, y las desgracias se acumulan y los desastres se suceden y todo aconseja un cambio radical en los procedimientos y sistema que nos condujo á tal estado, ya vemos lo que sucede.... ¡Si-guiendo gobernando los mismos hombres, los políticos que nos envejecieron y arruinaron, los causantes, los autores de todas nuestras desventuras!

¿Y cómo?....

¡Ah! Nada les enseña la experiencia maestra de la vida. Persisten en el sis-

#### SOCIEDAD ECONÓMICA

DE OVIEDO.

\*

La Sociedad ha visto con gusto la descripción Geográfica del Concejo de Colunga, prueba de la instrucción y laboriosidad de V. S.; pero al mismo tiempo conoció también que no podía acceder á publicarla, por no ser enteramente análogos á los trabajos de esta Corporación y por no abundar mucho en los medios pecuniarios que para ello se necesitan.

Ensalza sin embargo el trabajo y buen celo de V. S. y tendrá el mayor gusto en que para bien de la provincia continúe V. S. en los trabajos de esta especie.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
—Oviedo 16 de Mayo de 1898.

José de Posada.

Secretario

Sr. Coronel D. Juan Antonio Suárez Robledo.

LASTRES.

7 D. JUAN ANTONIO SUÁREZ VICTORERO ROBLEDO

1823 al oponerse al paso de las fuerzas invasoras que mandaba el General Longa (1).

De los sentimientos de Suárez Victorero y del calor que consagró á la defensa de las nuevas ideas permite formar juicio el patriótico discurso que pronunció el 24 de Septiembre de 1821 en el acto de la jura de la Constitución realizado por la compañía de su mando (2).

La reacción política de 1823 le obligó á trasladar su residencia á Gijón; pero no tardó en restituirse á su pueblo, dedicándose de nuevo á sus predilectos estudios, y colaborando eficazmente en las fecundas tareas de la Sociedad Económica de Asturias á la que perteneció como individuo de número.

Escribió todos los artículos referentes al concejo de Colunga que el Sr. Madoz publicó en su Diccionario; colaboró en el periódico de Madrid *El Espectador*, y en *El Asturiano* y *El Fomento de Asturias* de Oviedo; publicó un folleto titulado *Observaciones sobre muelles y pesquerías de Asturias con un artículo apologetico del puerto de*

(1) En esta ocasión fué herido, hecho prisionero y conducido á Francia D. Modesto Poladura que formaba parte, como miliciano, de las fuerzas de Suárez Victorero; por cuyo hecho se le declaró más tarde benemérito de la Patria y se le concedió el uso de uniforme y honores de subteniente del Ejército.

(2) Este discurso fué publicado en *El Aristarco*, periódico de Oviedo, el 17 de Octubre de 1821.

tema; pueden más en ellos sus conveniencias personales y mezquinos intereses, que las desgracias de la Nación, y esas guerras que debieran servir para unirnos á todos en un solo pensamiento santo y noble: el interes supremo de la Patria, atendiendo á este fin sagrado por medios completamente opuestos á los que tan malos resultados produjeron; esas guerras y esas desgracias que debieran detenernos en el mal camino y hacernos meditar profundamente en la necesidad de atender á nuestra regeneración, en vez de ser lecciones provechosas para los que nos gobiernan, son nuevos incentivos á sus insanos deseos...

## VAMOS A CUENTAS.

Puesto que estamos á principio de año, no estará de más que volviendo la vista al que terminó y aún á los anteriores, pidamos al caciquismo cuentas de su gestión preguntándole qué hizo en ese tiempo.

Cuando ha cuatro años comenzamos nuestra campaña, el cacique pretendía engañar á las gentes diciéndoles: «yo tengo la influencia; yo lo puedo todo; de mi ha de esperar el pueblo caminos y canales que crucen por do quier y reformas beneficiosas y apoyo decidido»; y prometió que la administración municipal sería purísima y que se arreglaría lo de la estadística y que en cuanto los conservadores llegaran al poder, Pidal haría y acontecería realizando toda clase de milagros.

¿Qué se hicieron tantas promesas? ¡A ver! cítesenos en los años transcurridos una obra, una sola obra de interés general llevada á cabo. Todo sigue como antes; decimos mal, peor que antes; porque el desbarajuste aumentó y los empleados desde el más alto al más humilde á quienes se ocupó en intrigas y maldades, se creen hoy con derecho á mandar y hacer lo que les dé la gana.... «para eso nos prestamos á cuanto nos exigieron—dicen ellos».

La estadística sigue sin arreglar; hace dos años que Pidal está en el poder, y ni se dejó sentir su influencia en las obras de la ría, ni tenemos una casa-escuela en todo el concejo costeada por el Estado, ni vimos nada, absolutamente nada que redunde en beneficio del pueblo.

Sin embargo, en algo tenía razón el caciquismo: su influencia es grande, lo puede todo; pero se quitó la máscara y hoy ya ni pretende engañar; puede todo lo malo, su influencia es grande, pero no es capaz de realizar más que picardías.

A falta de obras públicas, de mejoras locales, de algo útil y beneficioso, tenemos persecuciones insensatas, venganzas ruines, tropelias y arbitrariedades de todos géneros, y esa gran influencia sirve para amparar tantas enormidades. Ese poder funesto que no produce ningún bien, patrocina en cambio el falseamiento de la Ley, escarnea la justicia, persigue á honrados ciudadanos y protege y se rodea de chusma asalariada.

¡Ya hemos visto lo que el caciquismo da de sí!

El concejo no se llamará á engaño: sabe lo que puede esperar de quienes, si en 20 años no han hecho ningún bien, en un sólo año acumularon rencores, venganzas, persecuciones y toda clase de males.

Ese Ayuntamiento que había de ser modelo, según el cacique, vive en la mayor anarquía. Manda la Ley que se celebre por lo menos una sesión por semana, y en el año último apenas hubo una sesión por mes: sólo SIETE sesiones se celebraron en los días señalados; de modo que de los cincuenta y dos viernes (días de sesión) que tiene el año y en que con arreglo á la Ley debieran concurrir los concejales, solamente SIETE VECES hubo número suficiente.

Y no se diga que esta falta se suplió con segundas convocatorias, porque las sesiones ordinarias en segunda convocatoria no fueron más que OCHO en el año 1896. Total nada más que QUINCE SESIONES en vez de las CINCUENTA Y DOS que prescribe la Ley.

Hubo otras CUATRO sesiones de carácter extraordinario, que suponemos serían las indispensables para la aprobación de presupuestos, ampliación de estos y demás asuntos económicos en que interviene la Junta municipal; pero aún juntando todas las ordinarias, las de segunda convocatoria y las extraordinarias, suman un total de DIEZ Y NUEVE sesiones, cuando POR LO MENOS, según la Ley, debieran haberse celebrado CINCUENTA Y DOS, sin contar las extraordinarias.

¿Puede seguirse así? ¿Hay administración posible con tal sistema? ¿Qué explicación puede dar el caciquismo?

Ni intenta siquiera darla. Ya oché por la calle del medio, y con el mayor descaro grita que aquí se hace lo que le da la gana, y que quien manda manda y que á callar todo el mundo. Su impudencia no puede ser mayor.

Pero llegará el día de ajustar cuentas y de exigir el saldo sin consideración alguna.

¿Qué alcanzado va á resultar el caciquismo!

Entonces serán el arrepentimiento y las lamentaciones. Pero serán tardíos.

## CARTA ABIERTA

A don Angel de la Villa Y, entiendo, Miravalles, Castiello de los Almenes Ó palacio de Miyares.

Amigu del alma mía, Queridu amigu don Angel: La llarga carta que escribe Rec'bi ayer po la tarde, Y como tanta lu quiero

(Aunque está bien por Miyares), Voy á contestá hoy mismo Sin esperar más palante.

Buen corresponsal, do veres, Ye para usted, Maldemadre; Dizo muchas cosas ciertas, Pero non sabe explicales, Pues, por más que el probe quiso Aprender algo importante Mientras que fué secretariu De aquel martiín de Rales, Nada pudo conseguir, Fué su empeñu bien en valde, Pues el maestro que tuvo, Nin sabe rezar la saive.

Les cosas aquí ena villa A mil maravillas marchen, Y yo, aunque asté non lo crea, Voy haciendo un buen Alcalde.

Usté con esa política De grata-entiéndestoplasmes, De golpes y de denuncies Y de meter ena cárcel, Consiguí sólo dispresios. Y que tou Cristo lu odiase, Que al velu fagan la cruz Cual si fuere un diablón grande, Y que Antón y toos los fíos Miren con gustu que marche. Que tien usté simpaties Aquí, non puede negase, Pues hay parroquies enteres... Donde toos lu llamen padre! Pero usté en vez de facer Porque el carñu se allargue, De non ser tan rigurosu Pa que la curda no españe Y procurar que los otros Una vez siquiera callen, Siempre está frayando al prójimo, Siempre está ¡dale que dale! Caminu de perdición En que non pienso imitarle.

Mandé poner canchales, Sin escusa, en toos los cases; Pero los fornos de Antón Siguen como estabén antes Hechando aquellos toyaos Agua, como catarates, Sin que el amu faga casa De mis órdenes de Alcalde. Comprendo que non ye justo, Que non debe tolerase; Mas yo non quiero reñila, Pues puede echame de Alcalde. Estí ten con ten violentu Non ye, non, pa mi carácter Y ahora que ya soy algo Apetezme mancipame.

¿Qué han de mandar más que yo Y sobre mi arrebálgase Aquellos escribientacos Que en la oficina trabayen! ¡Van velu! amigu del alma, ¡Van velu! amigu don Angel. Montaránse sobre usté, Pero yo no admito anques; Consiento el frenu de Antón Por que estí non me falte; Pero si tantu se apura Soy capaz de ¡repudiarte!

Y aquel que i toque la mala Les consecuenies aguante. Non quiero yo ya más fíos; Soy buen vecino, buen padre Y quiero que en la bondad Gane á todos como Alcalde.

Lo que aquí cuento en secretu Callelo por si quiciaves. Y otra vez cuando me escriba Non vuelva á poneme alies, Porque pudiera creer Que lo fai por rebajame. Non quiero escribir hoy más; Falarei en otros cartes De cuanta usté me pregunta Y de otros cosas mas graves. Por ahora seguiré... Haciendo lo que Antón mande Y, mentantu que usté vuelve Pa con carñu abrazarle, Sabe usté que bien lu quiero Su amigu fiel

Xuan Pedrayes.

## CRÓNICA PROVINCIAL.

Buen año nuevo, queridos lectores. Año feliz les desco. Un 97 sin disgustos, simsabores, sobresaltos ni quebrantos de fortuna. Un año 97 sin Butrones, ni Villas, ni Quintos, ni Leonardos, ni Gallinales, ni Quirinos, ni Fons, ni Gimenes, ni Pedregales, ni Pablos, ni procesos, ni acusaciones, ni Pidales, ni Obayas, ni caciques, ni aduladores, ni causas, ni procesamientos, ni hombres débiles, ni espíritus apocados, con vergüenza y sin abyección, con dignidad y sin servilismo, sin sablazos y sin papel sellado y, si pudiera ser, sin Audiencia y sin Tribunal Supremo.

¿Qué tal el programa? Bueno, dirán ustedes.

Pero sería aún mejor si hubiera un poco de administración municipal; un poco de justicia más ó menos distributiva; menos indolencia y más energía en los caracteres; algo de autonomía en la vida provincial, menos dependencia de Madrid, más virilidad en los espíritus, más nobleza en las intenciones, más consecuencia en los propósitos, más moralidad en los fines, más justificación en los medios, más equidad en los tributos, más igualdad en los principios, más honradez en las gentes, más castigo para los pillos y más premio para la honradez y para la hidalguía.

Y si se viera en lontananza el triunfo de una idea salvadora, sea cualquiera su polo y su límite, y si hubiera la esperanza ó la media seguridad de una regeneración y un cambio; si se vislumbrara, aunque fuera entre celages de argaña, una escoba monumental que barriera lo existente y limpiase el suelo de parásitos y la sociedad de vividores y la atmósfera de

## DEDICATORIA

A la sabia é ilustrada Sociedad Nacional Económico-Asturiana de Oviedo.

SEÑOR:

En los cortos intervalos en que me han dejado en calma y sosiego las penosas dolencias y achaques habituales, he meditado, coordinado y escrito la Descripción Geográfico-Histórico-Natural del Concejo de Colunga, mi patria, y las noticias Históricas del puerto marítimo de Lastres, en el mismo concejo, pueblo de mi nacimiento, que me atrevo á dedicar y presentar á V. S. como justo tributo de gratitud debido á la apreciable honra que he merecido de V. S., de admitirme sin merecimiento alguno mio, en su sabio é ilustrado seno.

Ruego á V. S. se sirva aceptar con benvolencia esta obrita, disimulando sus muchos defectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Lastres y Febrere 20 de 1837.—B. L. L. M. M. de V. S. su más atento servidor y socio de número

Juan Antonio Suárez Robledo.

Lastres, y dejó inéditos, la Descripción geográfico-histórica del concejo de Colunga, que hoy damos á luz, y un folleto político titulado Lucero de la Libertad. Murió en 11 de Diciembre de 1857, perdiéndose completamente su escogida librería, una colección muy apreciable de documentos histórico-asturianos y muchos objetos de arte que el Sr. Suárez reuniera á costa de mucho trabajo y no cortos dispendios.

Era caballero de San Juan de Jerusalem y disfrutaba los honores de Coronel del Ejército, cuyas distinciones mereció de Carlos IV por el fiel desempeño de la comisión que se le confió para la Corte á su venida del Perú.

miasmas, y el ánimo de preocupaciones y el alma de penas, entonces bien quiso y bien hallado fuera el año 97; nosotros escribiríamos su nombre con piedra blanca y perdurable sería su memoria por los siglos de los siglos.

Por lo que pueda tronar, la gente atopadiza y situacionera, la que usufructúa la influencia y el presupuesto y se encuentra abita de favoritismo y de regalo, desafió con bacanales y orgías la flojedad de los estómagos de oposición.

El premio gordo emigró hacia Almería, haciendo el amor a un Poncio de la clase de sargentos, tan perito en Química como el Dr. Fausto y tan dispuesto como él a venderse al demonio, si es que con su ayuda se puede llegar a la gobernación de una insula.

La Circuncisión del Señor celebrase en Valdesoto.

Allí concurrieron con el espinazo flexible, todos los óptimos del partido conservador; todos los partidarios del Exito; todos los que viven de la adulación, del sahumero y del favoritismo; todos los que buscan como galardón una sonrisa del marqués ó una salutación de la caritativa é ilustre marquesa; todos aquellos que viven al calor de la piltrafa oficial; todos aquellos, en fin, que después de llamarse republicanos, ó demócratas, ó fusionistas, ó partidarios de Tereno, trocáronse en mojonos más ó menos presentables, consiguiendo á medio de humillación y de intriga, lo que nunca lograron ni podrán lograr empleando el propio valer y el mérito personal.

Si Canillejas tuviera ojos de linco, que no los tiene, y voluntad y memoria que le hacen falta, pudiera haber visto entre los que concurrieron á su *saturnal* onomástica, aquella gente que no le saludaba cuando á raíz de la Restauración marchaba empleado á Madrid con 12.000 reales, y con destino en el Ministerio de Fomento; aquellos que antes de su himeneo con viuda rica, no le juzgaban acreedor á grandes consideraciones, ni le reconocían grandes merecimientos; aquellos que le insultaron en *La Sinceridad*, órgano de Agütera, de Castañón, de Bancos y de Carrizo; aquellos que le negaban capacidad y sinceridad, antes de la muerte de D. Francisco Queipo de Llano, para entregarse después indigna y groseramente al olor de un plato de cocido peor ó mejor condimentado.

¡Cómo cambian los tiempos y qué estómago necesitan estos políticos!

En otro tiempo cualquiera vomitaría.

Hoy se hacen perfectamente las digestiones.

Aunque haya necesidad para complacer á los intrusos, de procesar á los parientes y encarcelar á los sobrinos.

Que resultan más honrados en la cárcel, que los que fuera de ella disfrutan esa libertad mal entendida que hoy disfrutamos.

De Madrid vienen aires de tempestad.

Háblase de un cambio de Gabinete.

Sagasta dice que los suyos serán llamados presto á intervenir en la Gobernación del Estado.

¡Cielos! será la *jettatura* de Ramón Concha?

¿Será la mala estrella de Miquelín?

¿Apareció el *Mane*, *Thecel*, *Phares*, en el banquete del Marqués?

**DATOS DE LA GUERRA**  
**FILIPINAS**

Los últimos telegramas dan cuenta de una importantísima operación combinada, sobre Cacerong, cuyo éxito superó á todas las esperanzas. Concurrieron á ella seis columnas, compuestas por la fuerza que manda el general Ríos en la provincia de Bulacán.

Al frente de dos de aquellas marchaba el bizarro Ordaque, quien fué el primero en atacar con extraordinario denuedo seis trincheras formidables que constituían una cotta imponente.

Nuestros soldados con su valeroso jefe á la cabeza, combatieron, despreciando la muerte, con verdadero heroísmo hasta obligar á los insurrectos á huir abandonando en poder de las tropas siete cañones, lantacas y muchas armas blancas y fusiles.

Las bajas del enemigo no pueden precisarse, pero dá idea de su importancia el hecho de que abandonaron más de 600 cadáveres.

Cuando los rebeldes aterrados corrian á refugiarse en los montes, las cuatro columnas mandadas por los tenientes coroneles Villalón y Arteaga, que se habían emplazado convenientemente para cortarles el paso, cayeron sobre el enemigo que en vano intentó oponer resistencia. El castigo fué durísimo; les hicieron 500 muertos y gran número de heridos.

El general Polavieja ha dirigido una expresiva felicitación á los jefes y soldados que revelaron, en esta operación, un espíritu militar y un vigor incomparable.

**CUBA.**

Afirma Weyler que la insurrección en Pinar del Rio está vencida, anonadada. Los rebeldes se ven obligados á esconderse y no habrá en toda la provincia como partida organizada, 500 hombres.

Quedan tan solo—dice el capitán general—grupos sin importancia, como lobos encerrados en sus guaridas.

Asegura que para el día de Reyes podrá promulgarse el decreto de la nueva organización de las fuerzas de Pinar del Rio, dando por pacificada aquella parte de la Isla.

**Heróica defensa.**

Son muy interesantes los detalles acerca del ataque de los insurrectos al pueblo de Mayajigua, cuya defensa hace honor á su guarnición.

Un destacamento de 50 hombres mandados por el segundo teniente D. Fabián Jaujul, y el sargento D. Amador Fernández, resistió tres días al ataque formidable de una partida de dos mil rebeldes mandada por el cabecilla Carrillo.

El enemigo hizo disparos con una pieza de artillería.

A las intimaciones repetidas de los insurrectos contestó el heróico destacamento: «Antes muertos que rendidos».

Suponiendo el teniente Jaujul que era inútil esperar refuerzos que no llegarían sino por una verdadera casualidad, juramentó á la tropa y los valientes soldados juraron defenderse mientras quedara uno solo con vida.

Llegó, después de tres días de fuego incessante, la columna de Granada sin cuyo auxilio el destacamento hubiera sucumbido irremediablemente.

El general Pin elogia el comportamiento de este puñado de valientes y pide el ascenso del teniente y el sargento, y cruces pensionadas para los soldados.

**CHÁCHARA INOCENTE**

Entramos en el año quinto de nuestra vida periodística.

¡Cuatro años llevamos luchando contra el caciquismo!

¡Cuántos sinsabores, cuántos disgustos, cuántas persecuciones hemos sufrido, por decir la verdad, por buscar el bien, por llamar al pan pan y á los pillos por su nombre!

¡Los caciques encuentran tan desusado que haya quien se atreva á resistirseles!...

¡Y como pueden tanto!...

LA OPINION DE VILLAVICIOSA es respecto á ellos, lo que el *¡Pobre hombre!* que pinta el Dr. Francisco de Osuna en uno de sus sonetos.

Y tiran á que muera de mala muerte.

¡Vaya si tiran! Después nos aplicarán el citado soneto del Dr. Osuna:

«Hombre más especial... Vivir no pudo, como Dios manda entre las buenas gentes; nunca entendió las prácticas corrientes, y cuenta que era el mozo bien agudo.

Llamó siempre á ley *ley del embudo*; pillos á funcionarios infidentes; *pelanduscas* á damas complacientes y á un dúctil prócer—con perdón—*cornudo*.

Por menos fué desenterrado Egídio.

Esa feroz franqueza es *villanía*.

Por menos en el Ponto murió Ovidio.

¡Llamar ladrón al que robó?... ¡Herejía!

¡Es claro! el loco aquel murió en presidio, por delito de lesa hipocresía».

Así lamentarían nuestra suerte, si consiguieran vernos en presidio. Muñices *parcelarios*, Gallinales *descosidos*, Quirinos *infidentes*, Pablos *intrigantes*, y demás garulla caciquil.

Mientras ellos gozaban el premio de sus servicios por haber sabido entender las prácticas corrientes.

Con todo, no estamos arrepentidos de nuestra vida periodística.

Tenemos una satisfacción: La de haber molido con razones y hechos incontrovertibles las espaldas de los maqueadores.

¿Que nos llenan de improperios? ¿Que nos persiguen sañudamente? ¿Que nos llaman Quijotes?

¡Buena! Es que el caciquismo, después de esta campaña se encuentra como el bachiiller Sansón Carrasco cuando le salió tan mal su disfraz de *Caballero de los Espejos*.

Llévale á buscar á D. Quijote, no «el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza».

Y repite el cacique con Carrasco: «Que el dolor grande de mis costillas no me deja hacer más piadosos discursos».

Y como no estamos arrepentidos seguiremos desfaciendo entuertos. Por más que corren malos vientos. Hace poco fuimos denunciados. Y en estos días lo fueron en Madrid nada menos que

- El *Heraldo* (dos veces)
- El *Ejército Español*
- El *Siglo Futuro*
- El *Correo Español*
- El *Imparcial*
- El *Correo*
- El *Pais*.

Y quién sabe si cuando se publiquen estas líneas ya habrá aumentado la lista.

¿Preguntan Vds. por qué tantas denuncias?

Pues por escribir poco más ó menos, lo que antes de ahora dijo don Diego de Torres y Villaruel en otro soneto que vamos á copiar:

**«LOS LADRONES MÁS FAMOSOS NO ESTAN EN LOS CAMINOS.»**

Oigo decir á muchos cortesanos: «Tal oficina tiene tres mil reales, pero vale diez mil y muy cabales».

¡Válgame Dios, y azotan á gitanos! Aquestos son rateros chabacanos, que pillan una capa, unos pañales, un borrico, una mula, y sus caudales no llegan á seis cuartos segovianos.

Reconocer los montes es quimera, que no son ermitaños los ladrones, ni en los jarales buscan su carrera.

Haga aquí la justicia inquisiciones, y verá que la corte es madriguera donde están anidados á montones».

Ciertamente que diciendo estas verdades no haremos carrera.

En cambio admiraremos en las alturas á Obayas, Muñices, Narcisos, Quirinos *et ejusdem furfuris*.

¿Y qué? Es muy frecuente ver empingorotados á *sabios*, cuya única ciencia consiste en arrastrarse y callar para no descubrir la vaciedad de sus molle-ras.

Mas ya que aplicamos otros textos, también para esos *sabios* tenemos una fabulilla de Manuel del Palacio, que les viene como anillo al dedo, y con la que terminaremos este deshilvanado y ya largo articulejo:

**«EL ESCAPE DEL BURRO»**

Cuesta arriba en su pollino, sintió el vanidoso Blás, que galopaba detrás el caballo de un vecino. Por no cederle el camino á la albarda se aferró, y tanto y tanto picó, que escapado y sin aliento, logró subir el jumento á donde el caballo no.

Casos como este, á fe mía, se ven aquí cada día, pues más grandes ó más chicos, si la vanidad les guía, suben mucho los borricos».

Y no va más. ¡Dios nos saque en paz del año 1897!

**Más del Administrador modelo.**

Continúan las quejas contra el impopular Administrador de correos de Gijón.

Dicennos que su ignorancia en el ramo á que pertenece llega al punto de que admitió al senador Sr. Gil un pliego de valores declarados para Inglaterra, pliego que fué devuelto por no ser admisibles tales pliegos para dicho punto. La ignorancia del Administrador ocasionó á D. Benigno Gil, gastos, molestias y pérdida de tiempo que nadie le indemnizó.

La *Región Asturiana* publica una carta

firmada por J. F. G. formulando nuevas quejas y añade por su cuenta:

«Como se ve, seguimos recibiendo denuncias contra el señor Administrador de Correos. Y no sólo las recibimos nosotros, sino que *El Pais*, de Madrid, se hace eco de las mismas quejas y llega á pedir el relevo del Administrador, cuyo nombramiento atribuye, y en esto no se equivoca, á la perniciosa influencia del caciquismo, que desde su centro de Valdesoto, pervierte y corrompe todos los servicios públicos de Asturias.

«No sabemos cuándo estas vergüenzas tendrán término, pero no nos cabe duda que así no se puede seguir por mucho tiempo».

**ACIBAR.....**

**en pequeñas dosis.**

La *Cruz de la Victoria* correspondiente al día 21 de Diciembre, dice en su artículo de fondo:

«Según los doctores del espiritismo el alma emigra de unos á otros seres. Hay alma que recorre desde una mujer liviana á un hombre serio, pasando á veces por el cuerpo de un reptil, ó de un jumento».

¿Si? Vaya, pues entonces ya me explico la manera de proceder de ciertas gentes.

Tienen alma de.... Vamos de eso. De *pasada*.

Esperemos á que estas lleguen á encarnarse en hombres serios.

Según los periódicos de gran circulación, para fines de este mes tendremos grandes cambios en la política.

¿Todavía más? La verdad es que los políticos españoles dan más vueltas que una peonza.

Pidal desde la Unión Católica saltó al campo liberal-conservador, y Cánovas si sigue rodando me parece á mi que va á dar al socialista.

¡Y si tendrá buen estómago esa gente! Jamás se marean.

Siempre resulta mareado el país. Pero con mareos terribles. Porque el pobre no puede «cambiar la peseta».

Explosiones del entusiasmo. Un patrióta festejando la muerte de Maceo grita, y con toda la fuerza de sus pulmones dice:

«¡Viva la muerte de Maceo!» El patrióta no era concejal. La excepción confirma la regla.

¡Bimba! digo ¡Bomba final! ¿Qué dirían Vds. de un hombre que por que le dicen que es pequeño, tira el *flexible* y en su lugar se cala un *airoso bombín*?

Pues dirían que.... Lo que dirían de aquel que quería escribir mal para llegar á ser ministro.

Y-PACA-JUANA.

**DESDE SEVILLA**

**El entierro de D.<sup>a</sup> Petra Laniella.**

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA (Asturias).

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: con inusitada pompa y extraordinaria concurrencia se celebraron el domingo 22 de los corrientes, en el artístico y smntoso templo de la Universidad Literaria de esta capital, los funerales por el eterno descanso de la Sra. D.<sup>a</sup> Petra Laniella Junco, viuda que fué del Dr. D. Luis Montoto, madre dignísima de nuestros buenos amigos D. Castor, D. Cesáreo, D. Laureano y don Mariano Montoto, y muy estimada en esa villa, por la afabilidad de su carácter, claro talento y acrisolada virtud.

El referido templo que se hallaba severamente decorado con grandiosos catafalco y ricas colgaduras, fué invadido desde las primeras horas de la mañana por multitud de fieles y familias que se honraban con la amistad de la distinguida finada; el duelo fué presidido por el Ilmo. Sr. Abad de la Universidad de Beneficencias curas propios de esta capital, por el Excmo. Sr. Marqués de Campoameno y el Ilmo. Sr. Rector del Seminario Conciliar Dr. D. Modesto Abín y Pinedo; otras muchas personas distinguidas tomaron asiento en los escaños al efecto preparados.

Tuvimos una verdadera satisfacción en ver desfilar entre tan numerosa concurren-

cia á todas las clases sociales de esta populosa ciudad; el Ilmo. Sr. Dean y casi todos los señores capitulares de la Sta. Iglesia Metropolitana, el Ilmo. Sr. Vicario principal del Arzobispado, el señor Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis, Sr. Gobernador Civil, catedráticos del Seminario y de la Universidad, todo el comercio, casi todo el clero de la ciudad, una numerosa comisión de seminaristas que con sus vistosos mantos contribuían no poco al esplendor del fúnebre cortejo, dos comunidades de Hijas de la Caridad, Colegio de niñas huérfanas y comisiones de las Escuelas católicas y multitud de pobres á quienes socorria con prodíga mano la virtuosa D.<sup>a</sup> Petra.

Terminada en el templo la fúnebre solemnidad, el cadáver de nuestra paisana fué colocado en un lujoso carro fúnebre que, seguido de tan numerosa y escogida concurrencia y de cincuenta y tres carruajes, la mayor parte de particulares, la acompañaron al cementerio de San Fernando.

Después de tan solemnes funerales, la casa del Sr. Cura del Salvador se vela atestada de numerosos amigos que acudían á consolar á tan respetable señor y á sus señores hermanos D. Laureano, D. Cesáreo, y don Mariano, profundamente apenados por tan terrible é irreparable pérdida.

En medio de la pena que nos causa la muerte de nuestra querida paisana, que tantas consideraciones y simpatías había adquirido entre todas las clases sociales de esta ciudad, y á la vez que enviamos á sus hijos el más sentido pésame, tenemos una verdadera satisfacción en rendir este tributo, justo homenaje de gratitud y admiración, á la virtud de la Sra. D.<sup>a</sup> Petra Laniella de Montoto.

Creo, Sr. Director, que en Villaviciosa donde vivió tanto tiempo querida de todos la finada, serán conocidos con gusto estos detalles de las honras fúnebres que se le tributaron y que prueban que las simpatías que supo conquistarse en Sevilla no fueron menores que las que mereció en ese pueblo. Rogándole la inserción de esta carta me repito su amigo s. s. q. b. s. m.

Sevilla 29 de Diciembre de 1896.

**En esta imprenta se pagan á 20 cts. cada ejemplar del número 199.**

**NOTAS Y NOTICIAS.**

**A Pepe Rey.**

No hemos recibido el artículo que nos acusa en carta que tenemos á la vista. ¿Lo habrán *mazacado* los de correos?

**Luis el Guerreru.**

El miércoles último falleció en esta villa á la avanzada edad de 88 años D. Luis Alonso, anciano querido de todos y conocido popularmente con el nombre de *Luis el Guerreru*. Enviamos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

**Lo sentimos.**

Victima de rápida enfermedad falleció en Grado á la temprana edad de 26 años, don Javier Macua, marqués de San Juan de Nieva.

Descanse en paz.

**Al Regimiento del Príncipe.**

Entre los oficiales que han sido destinados á prestar sus servicios en el Regimiento del Príncipe que guarnece á Oviedo, lo fué el segundo teniente nuestro querido amigo José Antonio Pando Valdés. Que sea enhorabuena.

**Periódicos.**

Hemos recibido *La Armonía* órgano de la sociedad de su nombre, que empezó á publicarse hace días en Gijón.

También ha visitado nuestra Redacción *El Nalón*, defensor de los intereses generales de Muros de Pravia.

Queda establecido el cambio y deseamos á los colegas larga y próspera vida.

**«Asturias»**

El cuaderno 48 de la revista *Asturias*, que dirigen los Sres. Bellmunt y Canella, contiene una preciosa vista general de Villaviciosa, empezando la descripción ó historia de Infesto y su concejo.

**Doctor Triviño.**

Ha llegado á Villaviciosa D. Cayetano Triviño, dentista que en sustitución de su hermano D. Juan, se encargará de todos los trabajos comenzados por él.

Tiene abierto su consultorio en la fonda de D. Francisco Pando.

Imprenta de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor**

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

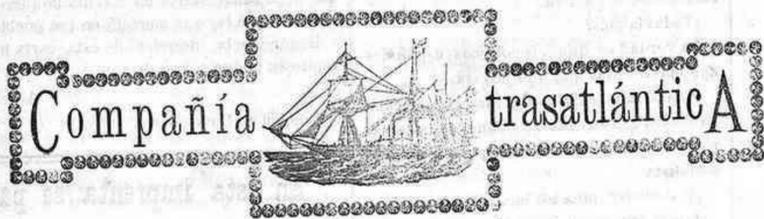
José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1. <sup>a</sup> superior.	13	»	»	60
Toro id. id.	12	»	»	55
Tierra id. id.	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1. <sup>a</sup>	19	»	1	»
Id. id. id. de 2. <sup>a</sup>	16	50	»	75
Id. id. id. de 3. <sup>a</sup>	13	»	»	60
Moscatal de 1. <sup>a</sup>	17	»	»	90
Jerez.	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander. Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.  
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.  
En Colunga: D. Braulio Vigón.

**¡Viva Piloña!**

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

**MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,**  
INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos

**MADERAS**

Grandes existencias de tabla y barreria de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Se hacen barriles de castaño escogido.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

**VACANTE.**

IMPRESA  
DE  
**LA OPINION**  
DE  
VILLAVICIOSA  
SE HACEN  
Esuelas de defunción  
Facturas  
Memorandums  
Talonarios  
Cartas  
Sobres timbrados  
Participaciones de enlace  
Membretes  
Libros de comercio  
Tarjetas de visita y  
Toda clase de obras

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SE ADQUIEREN

**TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

**La Opinión de Villaviciosa**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco centimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esuelas de defunción, á precios convencionales